

**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SAGARPA**



**Vivir Mejor**

# Documento de Posición Institucional

## de la Evaluación Específica de Desempeño 2008



**Programa de Soporte  
al Sector Agropecuario**

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

*Julio de 2009*

## DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS HALLAZGOS, DEBILIDADES, FORTALEZAS, O CONCLUSIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2008 DEL PROGRAMA DE SOPORTE AL SECTOR AGROPECUARIO.

### I.- Antecedentes

La SAGARPA en 2008 realizó un esfuerzo de reordenamiento de los subsidios que administra a través de la redefinición y simplificación de sus programas, procurando la especialización de los mismos al considerar componentes únicos e irrepetibles en cada uno ellos. Esta nueva estructura programática se compone de ocho programas, en donde el **Programa de Soporte** forma parte de esta reagrupación; teniendo como objetivo: *“ofrecer al Sector Agroalimentario y Rural los bienes públicos necesarios para potenciar su desarrollo competitivo y sustentable”*

Antes del 2008, el Programa que proveía estos bienes y servicios públicos fué el de Alianza para el Campo, podría decirse que es el antecesor del Programa Soporte.

El Programa Soporte fue clasificado en 2008 como un programa nuevo, al ser su primer año de operación, el cual cambió sustancialmente el diseño en comparación al de Alianza para el Campo.

En este sentido, y para atender el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2008 emitido por la SHCP, SFP y CONEVAL, se realizó la Evaluación de Diseño del Programa, la cual fue entregada a las instancias correspondientes antes del 31 de diciembre de 2008.

Dicha evaluación tuvo un enfoque metodológico con dos elementos principales; 1) Oportunidad de los resultados y 2) Carácter participativo con las áreas responsables. La oportunidad reviste la importancia de presentar en tiempo los productos de la evaluación para incorporarlos en las mejoras tanto del diseño como en adecuaciones a la normatividad del Programa para el ejercicio fiscal 2009; las cuales fueron incorporadas en las Reglas de Operación (ROP) 2009 publicadas el 31 de diciembre del 2008 y en la Matriz de Indicadores.

Asimismo, en el marco del PAE 2008 se tiene establecido realizar la **Evaluación Específica de Desempeño (EED)** de los programas federales, coordinada directamente por CONEVAL, la cual tiene como objetivo general, *“identificar y valorar el desempeño de los programas federales, mediante criterios homogéneos, con el fin de contar con información sintética que contribuya a la toma de decisiones referente al avance en sus principales resultados, sus indicadores estratégicos y de gestión, y el avance en cobertura”*.

La EED tiene contemplado realizar, el documento de **Posicionamiento Institucional**, en el cual se considera la opinión de la dependencia, fundamentada respecto a los principales hallazgos, debilidades, fortalezas o conclusiones derivadas de la evaluación, la cual fue realizada por la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño A.C, a través del Sr. Gerardo Lozano Dubernard, Coordinador de la Evaluación y contratada por CONEVAL.

A continuación se describen los comentarios generales y específicos siguientes:

### II.- Comentarios y Observaciones Generales:

El programa Soporte, se creó en 2008, como resultado de una reestructuración de los programas de la SAGARPA. Los componentes de este programa tienen sinergia de manera transversal con los otros 7 programas de la Secretaría, ya que son un apoyo estratégico para la viabilidad de éstos.

La EED realizada por la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C., retoma una gran parte de los resultados de la Evaluación de Diseño, realizada en 2008 y lo plasmado en la Matriz de Indicadores del Sistema de Hacienda, por lo que no aporta elementos que contribuyan a mejorar el programa.

Únicamente ratifican lo dicho en la Evaluación de Diseño, no abundaron en evaluaciones anteriores, que aunque el Programa de Soporte se inicia en 2008 varios de sus componentes ya venían operando en años anteriores, como es el caso de Capacitación y Asistencia Técnica, en el programa de Desarrollo Rural (PRODESCA), el de Investigación y Transferencia de Tecnología en Fomento Agrícola y Sanidades en el de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, todos éstos dentro de la Alianza para el Campo.

Es muy importante que el Evaluador tenga amplio conocimiento del sector y en este programa en específico, conocimiento a detalle de los temas que abarcan los componentes del programa, lo anterior para tener una mejor valoración de la información proporcionada y por ende un análisis mas profundo, que aunque de gabinete, pueda inferir algunas recomendaciones que aporten algún elemento nuevo para la mejora del programa o de alguno de sus componentes.

### III.- Cometarios Específicos:

En la valoración del indicador estratégico 3, se aprecia el desconocimiento del sector por parte del evaluador al confundir conceptos.

En la valoración del indicador de gestión 4, el evaluador realiza una aseveración que no necesariamente es obligatoria.

En los comentarios y observaciones de la evolución de cobertura, no aporta nada nuevo, menciona lo señalado en la Evaluación de Diseño.

En las conclusiones, menciona que “es necesario fusionar algunos componentes que están trabajando en el mismo ámbito”, pero no señala cuales ni mucho menos ofrece una propuesta de cómo.

### En Conclusión:

La presente evaluación, tiene poca utilidad práctica, es parcial en su enfoque y el aporte esencial se circunscribe al señalamiento de que algunos indicadores de gestión están mal planteados, que son más bien metas y que deben mejorarse.

En relación a las respuestas del evaluador a los comentarios específicos por parte de las áreas responsables, las dos primeras contestaciones muestran el poco interés por parte del evaluador en ir un poco más allá, para buscar una mejor respuesta.